

### Fitch ratifica y retira la calificación de la emisión **MXABSCB 06**

**Monterrey, N.L.** (Noviembre 25, 2010): Fitch Ratings ratifica la calificación A(mex) de los certificados bursátiles preferentes MXABSCB 06 y la retira de Observación Positiva. Posteriormente, Fitch retira la calificación tras la confirmación de la amortización anticipada total de dichos certificados. Asimismo, Fitch retira la Observación Negativa de la calificación B(mex) de la serie subordinada y la coloca en Perspectiva Negativa.

Esta emisión de bonos tiene como fideicomitente a GMAC Financiera, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Los certificados preferentes fueron emitidos el 26 de junio de 2006 por un monto de \$707,040,000.00 y tenían fecha de vencimiento legal el 24 de junio de 2011. La serie subordinada de esta transacción, MXABSCB 06-2, emitida por un monto de \$92,960,000.00 vence el día 23 de diciembre de 2011.

La acción de calificación se fundamenta en la decisión tomada por la Asamblea de Tenedores celebrada el 16 de noviembre de 2010, de utilizar los recursos disponibles en las cuentas del fideicomiso para amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados preferentes, cuyo saldo asciende a \$43,111,930.03; y pagar en su totalidad los intereses devengados y no pagados de la serie subordinada, que al 25 de noviembre de 2010, ascienden a \$9,164,539.07.

En agosto de 2009, se activó y declaró un evento de amortización anticipada relacionado con el porcentaje de Derechos de Cobro Vencidos. Como consecuencia de este evento la calidad crediticia de la serie MXABSCB 06-2 se vio afectada puesto que este bono se encuentra completamente subordinado al bono preferente MXABSCB 06. Esto es, la estructura contempla que la serie MXABSCB 06-2 no recibirá pagos de intereses ni de principal bajo el evento mencionado, en tanto la serie preferente no sea amortizada en su totalidad, y de acuerdo con el título de dicho instrumento subordinado, los intereses pagaderos a los certificados bursátiles serie B que no sean pagados por la insuficiencia de recursos en el fideicomiso serán pagaderos en la siguiente Fecha de Pago. La calificación B(mex) del bono subordinado contempla el pago de principal e intereses, incluyendo los intereses devengados y no pagados, en la fecha de vencimiento.

De acuerdo con GMAC, el saldo en efectivo con el que actualmente cuenta el fideicomiso, después de la amortización total de la serie preferente y del pago de los intereses devengados y no pagados del bono subordinado, asciende a aproximadamente \$15 millones de pesos, mismo que será reservado para el pago de intereses de la serie subordinada y para el posible pago de futuras ministraciones y gastos.

#### Contactos Fitch Ratings:

Eduardo Dibildox (Analista Líder)  
Analyst  
Fitch México S.A. de C.V.  
+52 (81) 8399.9100  
Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Fernando Padilla (Analista Secundario)  
Director  
+ 52 (55) 5202.7302

Greg Kabance (Presidente del Comité de Calificación)  
Managing Director  
+ 1 312 368.2052

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por GMAC Financiera, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (BoNY Mexico) y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de GMAC Financiera y BoNY Mexico visite nuestras páginas [www.fitchmexico.com](http://www.fitchmexico.com) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

Fitch Ratings utilizó las siguientes metodologías para el análisis realizado, las cuales se encuentran disponibles en el portal de internet [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

- Mexican Low-Income Housing Construction Bridge Loan Securitization Rating Criteria, publicada el 20 de enero de 2009
- Global Structured Finance Rating Criteria, 16 de agosto de 2010.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:[HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.